

E01-P02 Acta revisión de todos los procedimientos y del Informe de Seguimiento de la titulación

Convocada la **Comisión de Garantía de Calidad del Título** los días 20 de junio y 2 de julio de 2018 se han revisado el conjunto de Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los diferentes procedimientos, así como el Informe de Seguimiento de la AAC para dar respuesta a sus recomendaciones, llegándose a las siguientes conclusiones:

Estimados compañeros y compañeras:

Por la presente se os convoca a una reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad del Título** (Grado de Educación Primaria) el miércoles **20 de junio** de 2018 a las **9:30 en el Aula 2.1 (pabellón 2 alto frente al ascensor)**, con el siguiente **orden del día**:

- Revisión y aprobación, si procede, del procedimiento 1, evidencia 4 (consecución objetivos de calidad propuestos por el centro).
- Revisión y aprobación, si procede, del procedimiento 2, evidencia 1 (revisión de todos los procedimientos).
- Procedimiento 5, evidencia 2 (PANI). Recordatorio de que fue aprobado por reunión virtual.
- Revisión y aprobación, si procede, del procedimiento 6, evidencia 1 (revisión programas de prácticas).
- Exposición de los puntos débiles y fuertes del procedimiento o procedimientos elaborados por los respectivos miembros de la Comisión. A su vez, la Comisión analizará, evaluará, y propondrá las propuestas de mejora.
- Visto bueno de los diferentes procedimientos.
- Ruegos y preguntas.

* Se recuerda se deben **entregar los procedimientos antes de esta reunión** respondiendo a este mismo correo o enviándolo a emiliojose.delgadoalgarra@gmail.com. Es muy importante que no cambiemos los nombres de los archivos, ya que nos supondría trabajo extra a la hora de identificarlos para pasarlos a la web de la Facultad.

* Se estima una duración de la reunión de **1h y 30'**.

Muchas gracias por vuestro trabajo y compromiso.

Emilio José Delgado Algarra.
Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Título
(Grado en Educación Primaria).

Asisten a la reunión: Emilio José Delgado Algarra, Emilia Moreno Sánchez, Jose Luis Gil Bermejo, Elena Goicoechea, Antonio Alejandro Lorca, M^a Dolores Guzmán Franco, María Eusebia Delgado León.

Disculpan su ausencia: Manuel Caballero Pino, Jesús Tejada Mora, Inmaculada Gómez Hurtado, Francisco Pozuelos Estrada, Fernando Rubio Alcalá, Laura Muñoz de la Corte, Jesús Real Montaner.

Punto 1. Revisión y aprobación, si procede, del procedimiento 1, evidencia 4 (consecución objetivos de calidad propuestos por el centro).

En cuanto al informe de seguimiento de la consecución de objetivos de calidad asumidos por la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva (E04-P01). Se aprueba lo siguiente:

Se cumplen los objetivos vinculados a la directriz 1. En relación con el objetivo 1 de dicha directriz, se matiza que, pese a que en el curso 2016-2017 hay algunas vacantes en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la propuesta de mejora al respecto ya se ha implementado durante el curso 2017-2018, estando la comisión completa y sin vacantes. Situación que, indica Emilia Moreno, deberíamos destacar.

Se cumplen los objetivos vinculados a la directriz 2. En relación con el objetivo 2 de dicha directriz, la comisión entiende que la asistencia a reuniones es mejorable. Como propuesta de mejora habría que potenciar la asistencia a las reuniones.

Se cumplen los objetivos vinculados a la directriz 3. En relación con el objetivo 3 de dicha directriz, Emilia Moreno destaca las siguientes actividades con ayuda de extensión universitaria:

1. Emilia Moreno Sánchez -

- Jornadas Reto del feminismo del Siglo XXI. Aportaciones a la coeducación, celebradas 13, 14 y 15 de noviembre de 2016.
- VI Jornadas Reivindicativas “Enamorad@s de la Escuela Pública, celebradas el 14 de febrero de 2017.
- II Jornadas de Mediación, celebradas en el Palacio de Congresos Casa Colón, el 19 de enero de 2017.

2. Sara Conde Vélez y Carmen Azaustre Lorenzo

- -I Jornada de Investigación e Innovación educativa, celebradas 18-20 de octubre de 2016.

3. Adnaloy Pardo y Manuela Salas

- Cine-Fórum. Proyección de la película didáctica “La historia de Fan” y debate sobre La atención a la diversidad.

4. Bartolomé J. Almagro Torres y José Antonio Rebollo.

- Educación física escolar en la Universidad.
- Visita del CEIP Virgen del Pilar (Huelva).

5. Javier Giménez y Estefanía Castillo.

- Educación en Valores y práctica deportiva

Se cumplen los objetivos vinculados a la directriz 4. En cuanto al objetivo 2 de dicha directriz, se cumple parcialmente; por ejemplo, como indica Emilia, en el Departamento de Educación la directora y la Secretaria se reúnen formalmente con el profesorado PSI y les da orientaciones para empezar. Una posible propuesta de mejora sería extender estas sesiones de orientación inicial.

Se cumplen los objetivos vinculados a las directrices 5, 6 y 7. Sin nada más que añadir por parte de la comisión

Punto 3 Procedimiento 5, evidencia 2 (PANI). Recordatorio de que fue aprobado por reunión virtual.

Fue realizado por Emilio y aprobado por reunión virtual de la comisión, se hace el recordatorio.

Punto 4 Revisión y aprobación, si procede, del procedimiento 6, evidencia 1 (revisión programas de prácticas).

María Dolores indica que han revisado programaciones propuestas de calendario, etc. No se considera necesaria ninguna modificación salvo adecuación de fechas del curso próximo. Nuevo convenio, nuevos anexos. Queda pendiente reunión de la comisión de prácticas para analizar y establecer puntos fuertes y débiles.

Punto 2 Revisión y aprobación, si procede, del procedimiento 2, evidencia 1 (revisión de todos los procedimientos).

Punto 6 Visto bueno de los diferentes procedimientos.

Punto 5 Exposición de los puntos débiles y fuertes del procedimiento o procedimientos elaborados por los respectivos miembros de la Comisión. A su vez, la Comisión analizará, evaluará, y propondrá las propuestas de mejora.

Aunque María Dolores presenta el procedimiento 6, Emilia presenta el 12 y el 13 y Emilio presenta el 10, faltaba información de algunos procedimientos, por lo que la Comisión decide posponer la aprobación de la revisión de todos los procedimientos y la revisión de puntos débiles y fuertes y propuestas de mejora para la siguiente reunión virtual en la que se contará con toda la información necesaria.

Punto 7 Ruegos y preguntas.

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

Estimados compañeros y compañeras:

Por la presente se os convoca a una reunión virtual de la **Comisión de Garantía de Calidad del Título** (Grado de Educación Primaria) el lunes 2 de julio de 2018 (respuesta hasta el martes 3 de julio de 2018 con el siguiente **orden del día**:

- Puesta en común, revisión, aprobación y visto bueno de todos los procedimientos elaborados por los respectivos miembros de la Comisión.
- Puesta en común, análisis y visto bueno de los puntos débiles, puntos fuertes y propuestas de mejora de todos los procedimientos.
- Análisis y visto bueno del autoinforme.
- Ruegos y preguntas.

Muchas gracias por vuestro trabajo y compromiso.

Emilio José Delgado Algarra.
Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Título
(Grado de Educación Primaria).

PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR
P01, P02, P03, P04, P05*, P10*, P11, P14	Emilio J. Delgado
P06	María Dolores Guzmán
P07	Fernando Rubio / Mercedes Vélez
P08	No procede por no poseer nueva información respecto al año pasado
P09	Félix Arbinaga
P12, P13	Emilia Moreno

Tras la revisión la CGCT da el visto bueno a todos los procedimientos, puntos débiles, puntos fuertes y propuestas de mejora, además de al autoinforme.